

FASE SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN AYUNTAMIENTOS Y ASOCIACIONES	
1. SOLICITUD	Modelo oficial	
2. TITULAR	CIF DNI del representante Certificado de nombramiento de Alcalde-Presidente.	
3. ACUERDO	Acuerdo de la Asamblea, Pleno o Decreto de Alcaldía sobre la decisión de de solicitar ayuda para la ejecución de la inversión	
4. MEMORIA PROYECTO	Memoria de actuaciones Consignación presupuestaria: Certificado emitido por el Secretario con el VºBº del Alcalde, de que el importe de la inversión objeto de ayuda se encuentra presupuestado, o en caso de no estarlo se hará para los próximos presupuestos	
5. PROPIEDAD	Certificado de propiedad sobre el inmueble o terrenos donde se va a acometer la inversión objeto de ayuda, en el supuesto de que se encontrase incluido en el inventario municipal, certificado que así lo acredite.	
6. PROYECTO	Por técnico competente, Justificación, objetivos, viabilidad y cuantificación económica de las inversiones.	
7. FACTURAS PROFORMA	Memoria Valorada Presupuestos Tres presupuestos de tres proveedores distintos, cuando : (importe hasta 50.000€ en obras y 18.000€ en servicios y suministros) En todo caso: para la comparación de las ofertas y acreditación de la moderación de costes, al menos se presentarán dos ofertas. Se considerará elegible la de menor importe económico. Las facturas proforma o presupuestos deberán presentarse con el siguiente contenido: Descripción de las operaciones a llevar a cabo Firmadas y selladas por el promotor Precio unitario y precio total	
8. LICENCIAS	Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental	

9. CERTIFICADOS	<p>Certificado del Secretario o certificados:</p> <p>Agencia Tributaria</p> <p>Hacienda Autonómica</p> <p>Seguridad Social</p>	
10.DECLARACIONES Y COMPROMISOS	<p>Compromiso de respetar el destino de la inversión.</p> <p>Compromiso de poner a disposición del Grupo, la documentación</p> <p>Compromiso de respetar la Red de Áreas Protegidas</p> <p>compromiso de cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público</p>	
11.OTRAS ACREDITACIONES	<p>Certificado del secretario en el que se indique que su actividad se rige por los principios de igualdad, colaboración, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y libre concurrencia.</p>	
12.FICHA DE TERCEROS	<p>Ficha de terceros</p>	